

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente **PREGUNTA** dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

La crisis de los refugiados no ha debido de coger muy al tanto al Ministerio del Interior de Jorge Fernández Díaz como parece deducirse del hecho de que éste no haya cubierto adecuadamente la plaza de subdirector general de Asilo y Refugio, con consideración de Oficina de Asilo y Refugio (Art. 23.1 de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria) desde que la misma quedara vacante en abril de este año. No olvidemos que esta subdirección es la encargada de ejecutar las funciones más urgentes en esta crisis de refugiados: representación y participación en las reuniones de organismos internacionales, resolución de los expedientes administrativos sobre asilo y coordinación y atención de la ayuda a los refugiados.

Ante esta situación el Gobierno ha puesto al frente de la citada subdirección a D^a Cristina Sosa jefa de Área de "Procedimientos especiales" con Joaquín Támara, el anterior subdirector.

Si bien la convocatoria de la plaza que de facto ocupa ya Cristina Sosa Erdozaín, según la web del Ministerio del Interior, se publicó en el BOE el pasado 15 de julio, cuando el Ejecutivo de Mariano Rajoy todavía se resistía a acoger a refugiados, su nombramiento aún no se ha publicado en el BOE y, al parecer éste tampoco se habría resuelto todavía, lo que nos hace presuponer que el Gobierno se ha saltado el procedimiento usual de convocatoria de plaza, sin que nos sirvan respuestas oficiosas tales como que "la convocatoria de "su" plaza en julio responde únicamente a una cuestión de "procedimiento interno", tal y como al parecer han indicado desde la Dirección General de Política Interior, de la que depende la citada Subdirección, a un medio de comunicación.

¿Por qué motivos se ha tardado tanto tiempo en convocar la plaza de subdirector general de Asilo y Refugio?

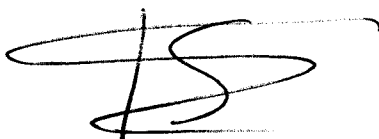
¿Cuáles son las razones por las que se ha puesto al frente de esta subdirección a la anterior jefa de Área de "Procedimientos especiales" con el anterior subdirector?

¿Se ha resuelto su nombramiento?

¿Se ha publicado éste en el BOE?

¿Cuántos/as candidatos/as se han presentado para cubrir esta plaza?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 22 de septiembre de 2015



Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
Diputado de EUPV-Els Verds PV

C
·
D
I
P

2
0
8
5
8
1

2
2
0
9
1
5

1
3
:
3
4